Ictus: la regla rápida y qué hacer

¿Cuáles son los síntomas de ictus y cómo se reconocen?

Los síntomas de ictus más frecuentes se comprueban en un minuto con una regla de cuatro pasos: cara, brazos, habla y tiempo. Es la que recomiendan las guías de primeros auxilios, la europea de 2025 y la norteamericana de 2024.

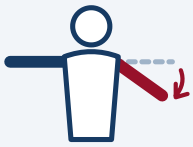
El ictus (en muchos países, accidente cerebrovascular o ACV; en México, evento vascular cerebral; mucha gente lo llama derrame cerebral, embolia o ataque cerebral) se produce cuando una arteria del cerebro se cierra o se rompe. La parte del cerebro que riega se queda sin sangre y deja de funcionar: por eso los síntomas llegan de golpe.



1

Cara

Pídele que sonría. ¿Se le tuerce la boca o se le cae un lado de la cara?



2

Brazos

Pídele que levante los dos brazos y los mantenga unos 10 segundos. ¿Uno no sube o se le cae?



3

Habla

Pídele que repita una frase sencilla. ¿Habla raro, arrastra las palabras o no te entiende?



4

Tiempo

Si falla una sola, llama al 112 ya, aunque se le pase. Mira la hora a la que empezó.

La regla no recoge todos los ictus. En un estudio con 736 personas con ictus, 14 de cada 100 no tenían ninguna de las tres primeras señales; al añadir la vista y el equilibrio, solo se escapaban 4 de cada 100 (revista *Stroke*, 2017).

Por eso, perder de golpe la vista o el equilibrio también es motivo para llamar al 112, igual que un dolor de cabeza muy fuerte y distinto de los habituales.

¿Qué hay que hacer ante un ictus, paso a paso?

Llama al 112, mira la hora y quédate a su lado sin darle nada por la boca.

1

Llama al 112

O al número de emergencias de tu país. Di «creo que es un ictus» y qué has notado. Desde ahí se activa el código ictus.

2

Mira la hora

La hora a la que empezó. Si no se sabe (por ejemplo, porque se ha despertado así), la última vez que se le vio bien.

3

Quédate a su lado

Que no tome nada por la boca. Tumbado o recostado, como esté cómodo; si vomita o está adormilado, de lado.

El código ictus es el aviso que da el 112 al hospital para que el equipo de ictus esté esperando. La ambulancia lleva a la persona directamente al hospital que puede tratarla, con el objetivo de hacerle el TC en menos de 15 minutos desde que llega, según la estrategia del Ministerio de Sanidad (2024). Por eso se llama al 112 y no se va por cuenta propia.

En el ictus por un coágulo, que son 8 de cada 10, hay dos tratamientos que destapan la arteria. Un medicamento por la vena disuelve el coágulo y, en general, se pone en las primeras 4 horas y media. Un cateterismo lo saca en las primeras 6 horas y, en algunas personas, hasta las 24 horas (guías europeas del ictus de 2019 y 2021).

Son límites, no márgenes para esperar: cuanto antes se pone el tratamiento, mejor funciona. Si alguien se despierta con los síntomas, cuenta la última vez que se le vio bien, normalmente al acostarse; aun así, puede recibir tratamiento si las pruebas de imagen lo permiten. Llama siempre.

⚠️ Mientras llega la ayuda

Lo que te van a preguntar. A qué hora empezó o cuándo se le vio bien por última vez, qué ha notado, qué enfermedades tiene y qué medicación toma, según la estrategia del Ministerio de Sanidad (2024).

Sobre todo, si toma un anticoagulante (lo que mucha gente llama pastilla para diluir la sangre: acenocumarol, apixabán, dabigatrán, edoxabán, rivaroxabán o warfarina). Di cuál y a qué hora fue la última dosis, porque cambia el tratamiento que se le puede poner.

Si puedes, ten a mano la lista de su medicación y que le acompañe alguien que sepa lo que ha pasado.

Si deja de responder y no respira con normalidad, llama otra vez al 112 y empieza la reanimación solo con las manos.

Hoja del artículo «Síntomas de ictus: la regla rápida para reconocerlo y actuar» del ESPACIO Salud Cardiovascular de CardioTeca: **cardioteca.com/salud/urgencias/9181-sintomas-de-ictus-regla-rapida.html**
Dr. Ramón Bover, cardiólogo · noviembre de 2026 · Esta hoja no sustituye a la consulta con tu médico.